



Comunicado de prensa

Fecha: 28 de octubre de 2015

José Maria Marin acepta su extradición a los EE.UU.

José Maria Marin, antiguo Presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), declaró el martes su acuerdo a ser extraditado a los EE.UU. En consecuencia, la Oficina Federal de Justicia ha podido autorizar la extradición del ciudadano brasileño por medio de un procedimiento simplificado. Por razones de seguridad y de protección de la intimidad no se darán detalles sobre el momento de la entrega.

El antiguo funcionario futbolístico fue arrestado en Zúrich el 27 de mayo de 2015 junto con otros seis funcionarios de la FIFA conforme a una solicitud de arresto procedente de los EE.UU., quedando en situación de arresto con vistas a su extradición. La solicitud formal de extradición procedente de los EE.UU., transmitida el 1 de julio de 2015, se basa en una orden de arresto del 20 de mayo de 2015 de la fiscalía competente para el distrito Este de Nueva York. A Marin se le acusa de haber aceptado y compartido con otros funcionarios futbolísticos sobornos de empresas de comercialización deportivas por un importe de varios millones en la venta de los derechos de comercialización para la Copa América de los años 2015, 2016, 2019 y 2023 así como para la Copa do Brasil de los años 2013 a 2022. Debido a este procedimiento, pudieron resultar perjudicadas financieramente dos confederaciones continentales así como la Confederación Nacional Brasileña.

Segundo procedimiento simplificado

Hasta ahora, Marin se había opuesto a una extradición a los EE.UU. El martes, en un interrogatorio, declaró estar de acuerdo con su extradición a los EE.UU. De esta forma, la Oficina Federal de Justicia ha podido autorizar de inmediato su extradición por medio de un procedimiento simplificado. Según la Ley suiza relativa a la asistencia judicial en materia penal, el antiguo funcionario futbolístico deberá ser entregado en el plazo de diez días a una escolta policial estadounidense para ser llevado a los EE.UU.

Al igual que ahora Marin, Jeffrey Webb, antiguo vicepresidente de la FIFA, ya había aceptado previamente su extradición a los EE.UU. y pudo ser entregado el 15 de julio de 2015 a las autoridades estadounidenses.

Comunicado • **José María Marin acepta su extradición a los EE.UU.**

Recursos contra las sentencias de extradición de la Oficina Federal de Justicia

Los otros cinco antiguos funcionarios de la FIFA siguen oponiéndose a su extradición a los EE.UU. Todos ellos han anunciado que presentarán un recurso ante el Tribunal Penal Federal contra las sentencias de extradición pronunciadas por la Oficina Federal de Justicia en las últimas cinco semanas. El Tribunal Penal Federal ya ha recibido los recursos de Eugenio Figueredo y de Rafael Esquivel.

Más informaciones puede encontrarlas en Internet en www.ofj.admin.ch.

Contacto/Informaciones adicionales:

Folco Galli, Oficina Federal de Justicia, +41 58 462 77 88, folco.galli@bj.admin.ch